

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20499** *ALFER SEGURIDAD Y CONTROL, S.L.*

D.^a María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 13/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Sergio Rabinal Ciria contra Alfer Seguridad y Control, S.L. se ha dictado Auto de fecha 8-6-2009 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 11.005,50 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 10 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090047176-1